

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

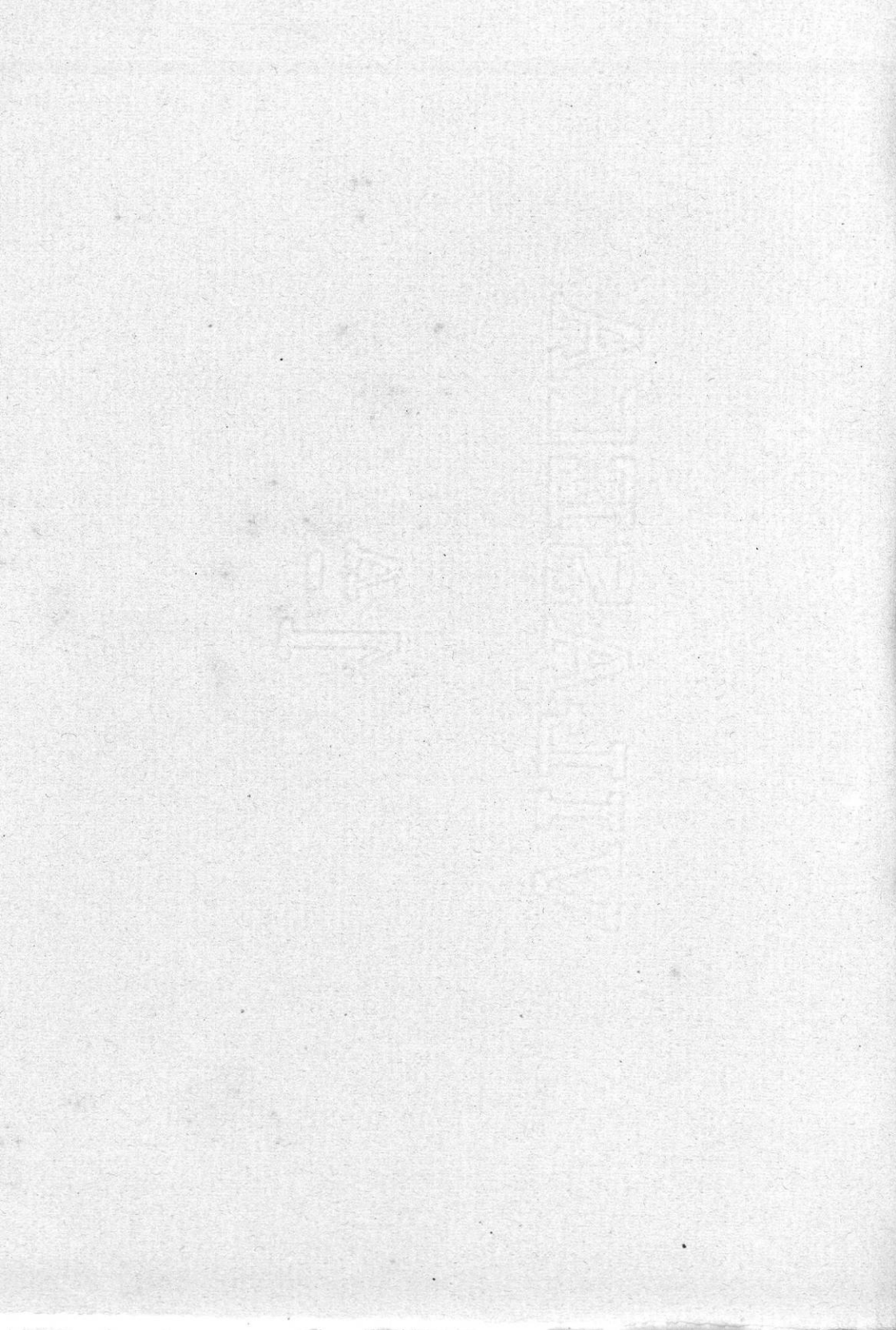
2.ª É P O C A

Año 1952 - Núms. 54-55-56



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1952



Tomo XVII
N.ºs 54-55-56

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1952

Julio - Agosto, Septiembre - Octubre, Noviembre - Diciembre

Números
54, 55 y 56

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Antonio Sancho Corbacho.— <i>Haciendas y cortijos sevillanos</i>	9
Aurelio Alvarez Jusué.— <i>Guerra de justicias</i>	29
Brígido Ponce de León Almazán.— <i>La Química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla (IV)</i>	95

MISCELANEA

Francisco Alvarez.— <i>Cristóbal Colón y el estudio de la Sagrada Escritura</i>	129
Hipólito Sancho de Sopranis.— <i>El retablo de la Capilla Mayor de San Marcos, de Jerez</i>	139
José Guerrero Lovillo.— <i>La restauración del Patio de los Naranjos</i> ...	155

LIBROS: Varios	159
----------------------	-----

CRÍTICA DE ARTE: Norberto Almandoz — <i>Música</i>	167
--	-----

CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Julio-Agosto, 1946</i>	173
--	-----



ARTICULOS ORIGINALES

LA QUÍMICA EN LA REAL SOCIEDAD DE MEDICINA DE SEVILLA

SEGUNDA PARTE.—TRABAJOS QUÍMICOS PUBLICADOS POR LA
REAL SOCIEDAD DE MEDICINA Y DEMAS CIENCIAS DE SEVILLA

"Varias disertaciones médicas, teórico-prácticas, anatómico-chirúrgicas y chymico-farmacéuticas, enunciadas y públicamente defendidas en la Real Sociedad de Sevilla, siendo Presidente el Sr. Dr. D. Joseph Cervi, Caballero Parmense, de el Consejo de Su Maj., primer médico de las dos Majestades, Presidente del Real Proto-Medicato, etc., y Vicepresidente por ausencia D. Diego Gaviria y León, médico de la Real Cámara con exercicio, y socio de el número".

TOMO I

Con privilegio en Sevilla, en la imprenta de las Siete Revueltas. Año de 1736. (A dos tintas: roja y negra)

Dedicatoria ampulosa y encomiástica a D. Joseph Cervi (19 páginas), firmada por «Don Diego Gaviria y León, vicepresidente; D. Manuel Pérez, consil. prim.; D. Toribio Cote, consil. seg.; D. Joseph Arcadio de Ortega, socio y chancill».

Aprobación (2 págs.) por el Maestro Fr. Gaspar de Molina: La licencia de la Real Sociedad, fechada en Sevilla y octubre de 1735 y firmada por Gaviria y Ortiz Barroso (1/2 página). Censura de Fray Diego del Castillo (3 ps.). Licencia del Ordinario (1 p.). Otra censura de Fr. Juan Hidalgo (3 ps.). Licencia del Consejo, de D. Miguel Fernández Munilla (1 p.). Otra censura (13 ps.) del Doct. D. Isidoro Mastucio, Doct. D. Manuel Mastucio y Doct. D. Dionysio Fernández Lozano.

Epigrama In laudem Regiae Hispalensis Medicae Societatis, de Philippus de Matos (3 ps.): Fee de erratas (I. P.): Tassa (a seis maravedís pliego). Indice (2 ps.) con XIX disertaciones y un Apéndice a la disertación XIII.

Prólogo a el lector (2 ps.) «Extrañarás la dilación de esta obra, cuando ha días, que está el Orbe literario en la expectación de ella».

Dimensiones de todos los tomos publicados: 144×100 mm.

AZUFRES O ACEITES

Por Correa

El objeto de esta disertación de Correa se expone claramente en su título y para su inteligencia se debe tener presente que la llamada *Escuela Moderna* hace más de doscientos años, a todos los aceites llamaba azufres y viceversa y que por aceite entendía todo *licor untuoso e inflamable*. La razón de llamarlos azufres era la de suponer que la inflamabilidad y untuosidad se debía al azufre contenido en su composición.

Admitido este concepto general, se comprende el gran número de cuerpos a que puede aplicarse. Correa se detiene en enumerarlos al principio de su Memoria, señalando como fenómenos propios del azufre todos aquellos en que aparece la inflamabilidad o la untuosidad. Y como la llama produce luz, también los fenómenos luminosos se deben al azufre. Aquí Correa da una explicación muy ingeniosa del rayo. La de la llama se distingue por su viveza y plasticidad.

Como los azufres son volátiles, de ellos dependen el olor y sabor, los que el autor explica también con gran claridad.

En la segunda parte manifiesta que los aceites, propiamente tales, deben ser untuosos e inflamables, y los que carecen de una u otra propiedad, reciben dicho nombre con impropiedad.

Acaba describiendo con todo pormenor la manera de obtención, debiéndose señalar la defensa que hace de la destilación *per descensum* para ciertos casos, oponiéndose a la opinión más admitida por los químicos.

El trabajo es un resumen completísimo y expuesto con el mayor orden y claridad, de todo lo que en su tiempo se sabía del azufre o aceite.

DISSERTACION IX

Chymico-Pharmaceutica: Que sea sulphur o aceite, de que partes conste y quantas sean sus diferencias y manipulaciones? *Que enunció y expuso*

a la pública disputa en la Real Sociedad de Sevilla, el jueves 11 de noviembre de 1734, D. Francisco Antonio Correa, socio pharmacético de número (págs. 201-225)

Sapientissima y Regia Sociedad Hispalense, el thema de mi Oración en este día es, qué sea Sulphur o Aceite, de qué partes conste, y cuántas sean sus diferencias y manipulaciones? Elevado empeño (o discreto Auditorio) para que el vagel de mi ignorancia a cada passo zozobre; mas viéndose precisada, dirá lo que Antimacho, quando le señaló su Academia una lección literaria: *Satis athenis coram sapientioribus*. Ignoráis acaso del systema lo eminente? De mi Auditorio lo científico? Pues esto me trahe desvelado. Con razón (Nobilissima Sociedad) antecediendo desvelos, se ve hoi con sobrado mi ignorancia, hallándose precisada ante tan Doctos Académicos, en quienes contemplo y reluce otra Athenas, á inquirir sobre el assumpto de nuestra Dissertación.

Es genuina la aplicación de Athenas a tan docto Congressó; pero singularissima en día, que mi obediencia se ve obligada a tratar de sulphur o aceite; pues bien sabido es haver la gentilidad caracterizado a Minerva por Diosa de Athenas, consagrándole la oliva por árbol propio: y siendo el fruto de este árbol el Aceite, se colige la propiedad de el renombre en día, que se ha de hablar de este Oleoso ente.

Si con las luces del Divino Espiritu, Soberano Protector de esta Regia Athenas, acertare mi pequeñez a delinear con algún acierto este principio sulphureo, ceda en honor del mismo Paraclyto Numen: en perpetua memoria de nuestro Potentissimo de dos Mundos Monarcha el Señor D. Phelipe V (que Dios guarde), magnífico Protector de este célebre Congressó: en gratuito obsequio de el Señor D. Joseph Cervi, nuestro meritissimo Presidente; en cuyo nombre Joseph se explica el aumento que esta Regia Sociedad obtiene con su protección; y en el anagramma *Crevi* de su apellido se manifiestan las mismas abundantes creces, que por todas circunstancias, por medio de su dirección, ha conseguido.

Supuestos estos precisos preliminares, passo a decir lo que alcanzare en fuerza de mi obediencia.

Tres puntos, Señor, parece, que tengo que explicar, según el orden de V. S. Y, para proseguir, será necessario inquirir antes, qué cosa sea Sulphur o Aceite? Este en Latín se dice *Oleum*, que proviene de el nombre *Olea*, que significa la Oliva o Aceituna; por lo qual dicho nombre *Oleum* significa y goza por Antonomasiá propia y absolutamente el nombre de Aceite de Oliva o de Aceituna, como dice Jacobo Sylvio, lib. I., cap. de Succis: *Oleum proprissimo nomine appellatur, quod ex olivis exprimitur*.

Supuesto lo dicho y suponiendo de nuevo que la palabra *Oleum simpliciter dictum intelligendum est Oleum Olivarum, quia analogatum primum est*; empero Pharmaceuticamente hablando, la palabra *Oleum* vale

lo mismo que la palabra *Sulphur*; y al contrario (como dice Jacobo Lemort) *Sulphur, sive oleum constat, etc.*, y assi en la Escuela Moderna a todos los Aceites se dice Azufres: o como Wedelio, todos los Aceites en el género inflamabilidad y untuosidad manifiesta son frutos del Azufre resinoso, unido, derretido y vuelto en fluor o licor (cap. de Oleis): *Olea vero haec in genere, inflammabilitate et unctuositate conspicua, facta sunt Sulphuris resinosi, uniti, liquati et fluorem adepti.*

PUNTO I

En que se expresa qué sea *Sulphur* o Aceite?

Presupuesto lo dicho, veamos qué es *Sulphur* sive *Oleum*, principio activo de los mixtos? Es, pues, una substancia blanda, subtil, pingüe, untuosa e inflamable, unas veces líquida y otras veces crassa, y generalmente hablando, según sus fundamentos generales, digo, que es principio universal de los mixtos; pues es vegetal, animal y mineral, de diversos aspectos, consistencia y propiedad; siendo el más noble de todos los principios y principal centro de todos ellos; lazo y vínculo, que los une y Author de las luces vitales.

En quanto a lo especial de su essencia, es el primer inflamable. *Sulphur est primum inflammabile: quidquid ardet, sulphur est.* Asimismo es doblegable, conglutinante aun en el vidrio, pegajoso, oleaginoso, pingüe, viscoso, ramoso, untuoso y balsámico.

En quanto a sus afecciones, es de naturaleza de fuego, pabulo y alimento de el mismo; asiento y matriz de la luz interior y exterior, por lo cual (como dijo Séneca Epist. 31) se puede decir que es el esplendor de todas las cosas: *Sine mixtura lucis nihil splendidum est.* Es principio radical de los colores y olores; goza de mucha ligereza; no se une con el agua, por la específica desigualdad de poros; destrúyese e inmútase variamente por el fuego; ocúltase en la sal y mutuamente la abriga; resuélvese lo resinoso en menstros oleosos, con sales Alkálicas, y con espíritus vinosos; es principio de fusión en los cuerpos pingües, en los metales, en las sales y en la misma tierra. Uno es digesto, otro indigesto; puro, impuro, alimentoso, medicamentoso, venenoso, anodino y narcótico. Otro es líquido, cuyo fundamento es el agua; con mayor cantidad, v. g., en las gelatinas; con menor, en los Aceites; y medio, en los espirituosos. Otro es sólido, concreto, cuyo fundamento es la tierra. Ay fizo, volátil y medio entre los dos, principalmente difusivo, como el azafrán: llámase *Anthera*, *Resina* y *Aceite* en los vegetales; chilo, leche, sangre y cholera, en los animales; azufres y azafranes, en los minerales. Ultimamente el Azufre se resuelve en agua, como la sal en la tierra.

Quantum ad vires et usum es el bálsamo de las cosas, serena de

los espíritus; es principio de la nutrición; pasto del calor nativo; endulza el ácido; y siendo su contrarío, lo quebranta, embota y modifica; templá y obtunde la mordacidad, aspereza y acrimonia de las sales; es anodino; es vínculo y lazo de la mixtión; es obstruyente de poros y remedio para la larga vida; y entre la Sal y el Mercurio es medianero de amistad. Da a los metales dureza y extensibilidad; y en fin, es principio de las tinturas Chymicas, y es de la universal de los Philosophos. Hasta aquí, Señor, ha podido mi cortedad extenderse en quanto a el ser de el Sulphur; passaremos al Segundo Punto de nuestro thema.

PUNTO II

En que se expresa, de qué partes constan los Aceites Chymico-galenicos?

Siguiendo el rumbo y orden, que dexo expresado, en quanto al Aceite o Azufre, digo, que consta de partículas ramosas, crassas, movidas y exagitadas mediante el impulso de la materia subtil, y de mucho espíritu salino volátil, como dice Lemort: *Sulphur sive oleum constat particulis ramosis, crassis, solius materiae subtilis et spiritus volatilis salini plurimi ope, mobilibus et fluidis*. Es este sulphur la unión de unas partículas ramosas, lisas y flexibles, que a la manera de entretejido copo de algodón en las confusas fibras de que se compone, hacen y forman una textura ramosa, equívoca con la vegetable. Y era conveniente assi fuesse atendida su mechanica extructura; que no de otro modo es, sino enlazándose y concatenándose los distintos átomos de agua, tierra y sal; de lo que resultan unos enlazados corpúsculos a la manera de ramosas fibras, a quien llaman natural azufre.

Ser esto así sin que se tenga por voluntario, lo acredita, comprueba y afianza la real prueba, de que se han valido los philosophos antiguos, para la investigación de los principios de cualquier ente, que es la resolución de el todo; porque en ésta se reconoce que destruyéndose la unión o modificación que ellos tenían, de que depende su existencia, resuelto y destruido el todo, quedan subsistentes los preexistentes principios, que por transcendentales a todo ente natural, a su particular formación habrán concurrido.

Resuélvase, pues, cualquier materia Sulphurea en partículas salino-ácidas, partes terreas y aqueas. Véase esto claramente en la resolución de cualquier aceite, ya sea común, ya essencial; que ambos son azufres; como assi lo assegura lo pingüe y ramoso de sus texturas. Qualquiera de ellos, siendo unido y mixturado con algún alkalico terreo absorbente, y destilada esta massa, se reconoce que, haviéndose absorbido el sal ácido, causa eficiente de la pingüe ramosidad de el Aceite, por el Alkali, sale porción de agua insípida, quedándose cantidad de partículas terreas

en el hondo y profundidad de la retorta. Y de esta suerte, si el Aceite ya destilado se vuelve a mezclar con nuevo alquímico y se repiten muchas destilaciones, al fin de ellas, destruyéndose el Aceite, se resuelve toda su textura pingüe y ramosa en agua insípida, sal ácida y partículas terreas, partes componentes de el Aceite, o Azufre, natural principio.

Así entendido y explicado en su *quid phisico* el Azufre, conduce para su mayor investigación y aun para apoyo seguro y confirmación de lo dicho, el reconocer cómo sea la volatilización que en él se registra y ve. Esta, según lo que va delineado, no proviene de otra cosa, sino de que componiéndose dicho natural principio de corpúsculos flexibles en forma de lisas ramosas partes, en los intersticios que éstas forman, se dan poros que sirven de camino y passo a la materia sutil; la que conmoviendo y agitando las partículas ramosas sulphureas, las subleva y exalta, volatilizándolas, y sirve de alas para conducir las y colocarlas en lo más alto de la esfera.

De esto hai tantas pruebas, quantos han sido los metheoros y phenomenos diversos por la situación, que toman las partículas sulphureas, que son lo que el vulgo llama Cometas, que ocularmente se han reconocido y dividido en además de supuestos matices de la esfera celeste; los que las más veces se iluminan por el acelerado crecido movimiento que han tomado; por el que agitadas dichas partículas, confricadas entre sí, producen fuego, de que se encienden. No de otro modo se explicará ni aun entenderá el ser physico de el Rayo, que de el modo dicho.

Y si no, obsérvese la composición y formación de el Rayo artificial, que supo formar el arte, para crédito de esta verdad y que por él conociésemos el natural, que cada día vemos despedirse o desprenderse de esa esfera: el Oro fulminante, digo, que componiéndose de azufre, tártaro y nitro, son tan unívocas sus operaciones con las del Rayo, que sólo media la diferencia que hay de lo artificial a lo natural. Véase este cotejo: Aplicado a el fuego, ni se enciende, ni causa estruendo, ni traquido alguno; más si los dichos polvos sin opresión ni compresión alguna se esparcen por encima de una hoja de hierro o acero, aplicándole a ésta por debajo la llama, se van actuando hasta llegar a adquirir la disposición de calor que necessitan; y entonces encendidos dan un fuerte traquido a la manera de cohete, según la cantidad que se esparciere y con la especialidad que su fuego no tira a lo alto, como la pólvora, sino acia abaxo. Haga el curioso el parangón de lo dicho con lo que practica un rayo, y sólo hallará la diferencia, de que en éste es natural; y por eso obra otros maravillosos efectos, a los que no llega el artificial, por ser más torpe el arte que la expedita naturaleza.

¿Pero para qué me detengo en esto, si la misma luz hará que lo veamos claramente? Ea, vamos a reconocer la llama. Qué otra cosa es esta, sino partículas sulphureas enlazadas con sales acidovolátiles; las cuales

exagitadas y puestas con violencia en movimiento, unas contra otras chocando, a el querer desunirse, volando, por tirar de las partículas sulphureas la materia subtil, que en sus poros está depositada, se enredan a manera de remolino con lo pingüe y ramas de las referidas partículas; de lo que proviene la conflagración de los azufres, que es la llama. Explícase esto más en la violenta expansión e instantánea conflagración que aquélla recibe en la pólvora; pues enojados azufre y nitro, queriendo deshacer el maridage que havian tenido, con el repentino anhelo con que procuran divorciarse, dándose un fuerte envión, se esparcen las partículas, en que consiste la expansión de la llama.

De todo lo dicho se colige haver distinción en los azufres; porque si, como hasta aquí va relacionado, se volatiliza el azufe y de éste resulta una llama clara, nada torpe y remissa, sino suelta como se registra en los Meteoros celestes, V. gr. el rayo; y por el contrario, en el azufre vulgar se nota haver crassicie y pesadez, y su llama cerulea, remissa, torpe, nada elevada y fácil de apagar, es claro que se distinguen el azufre volatil y el vulgar. Mas es de notar, que esta distinción no es como quiera en la figura de sus átomos; porque uno y otro, volatil y vulgar, tienen la flexible ramosa y lisa configuración de sus átomos; sino consiste esta distinción en la mayor o menor corpulencia de ellos: y assi, quando por el movimiento éstos se atenúan y adelgazan, se origina el azufre volatil, mas si permanecen crassos, es y se dice azufre fixo, que es el vulgar.

Ya por lo respectivo a lo fundado resta notar, que no en todos los mixtos se hallan volatilizadas las partículas sulphureas; pues en los animales y vegetales se da por el arte separación de lo volatil y subtil; como en el espíritu de vino se reconoce; en el cual se ve un azufre volatil, con un ácido volatilizado; y esto assi lo demuestran sus efectos de conflagrabilidad y de coagulación que causa en la leche. En los metales y minerales a el contrario; pues en estos son las partículas sulphureas fixas, no pudiéndose perfectamente separar por la estrecha y apretada concatenación y fuerte ligamen, que conservan entre sí las partes crassas: como de esto es buen testigo la destilación de el Antimonio; y se dexa ver en los Aceites sulphureos de el Plomo, Estaño y sus semejantes.

Esta separación, además de quedar assegurada con lo dicho, se acredita en la machina hidráulica de el racional viviente. Repárese en ella con cuidado y hallaráse en su sangre, que las partículas volatiles sulphureas, acompañadas con el espíritu nitroso de el aire comunicado por los pulmones, causan el espíritu vital, que es volatil: y la bilis proviene de las partículas más crassas, unidas con las sales adustas y fixas; por ser aquélla la que, como excremento útil, guarda en sus vasos cholidocos provida la naturaleza para el exercicio de su naturales operaciones.

Mas no se ha de concebir de tal suerte esta separación que las par-

tículas sulphureas vayan totalmente desnudas y depuradas de salinas particillas; porque una vez introducidos e incorporados los sales en las porosidades de los corpúsculos sulphureos, es tan fuerte la concatenación que forman, que no se puede apuradamente separar. Y esto lo causa la misma configuración del azufre, que arriba dexamos probada; pues siendo flexible y ramosa, es facil el enlace y muy difícil el desenlace y separación. Assi se dexa ver (aunque en obscuro) en el hollín, en donde siempre se hallan unidos estrechamente. No es maravilla esta afinidad de sales y azufres; porque estos reciben su ser de el amistoso abrazo, que recíprocamente se dan la tierra y el agua.

Depende de los azufres el olfato en su exercicio, por provenir de aquéllos el olor; y es consiguiente corolario de lo dicho, el que sepamos como éste se causa. El olor, objeto propio de el ya referido sentido, resulta de la exhalación, que en todo mixto se da de las tenuissimas partículas volatiles sulphureas combinadas con las salino-alkálicas volatiles; porque hiriendo y tocando éstas levemente el sensorio, nace una especie de agradable titilación de las fibras y cuerdas sensorias, que el alma tiene a este fin destinadas; en que consiste la sensación gustosa del buen olor. Por el contrario el malo, que proviene de que las partes crassas sulphureas juntas y agregadas con las sales ácidas aculeadas, punzando fuertemente el sensorio, causan una áspera titilación en las fibras por introducir en ellas sus aculeos o puntiaguzados corpúsculos; y en esto está la desagradable sensación de el mal olor. Uno y otro se reconoce en la diversidad de los mixtos. En los cuerpos aromáticos, por contar abundantemente de partículas sulphureas combinadas con las salino-alkálico-volatiles, se percibe el buen olor; y en el cuerpo ácido de vulgar azufre, dissueltos y segregados sus ácidos en aceite, resulta el mal olor.

Hase dicho en qué consiste el olor, como cosa perteneciente a las partículas sulphureas de que proviene. Razón será también por el mismo motivo, el que paladeemos el gusto para que no quede desazonado, explicando en qué consiste el sabor, objeto, a qué mira y en qué se exerce; pues depende también de los azufres. Consiste, pues, el sabor en lo vario y diverso de el enlace y coadunación de las sales con los azufres. Corramos el discurso por cada sabor en particular y se hará claro. El amargo no es otra cosa que la intrincada unión de las partículas sulphureas salinas, pues no pudiendo los aculeos de las sales acres introducirse en las fibras de el sensorio, a causa de hallarse impedidas con la ramosidad pingüe de los azufres, no las punzan, sino antes bien, las excavan, rascan y confrican; de cuyo escabroso tocamiento, la percepción amarga; y por el contrario en lo dulce y sabroso, quando es suave el tocamiento. Lo acre proviene de que las fibras agudamente heridas de los penetrantes aculeos de las sales, como sucede con el fuego, quedan sumamente conmovidas. Y generalmente de las sales todo saber pende: por lo cual no sin cono-

cimiento de esto viene de antiguo el llamar a las cosas sabrosas sapidas; y por el contrario, insípidas a las que no lo son.

Pero no es lo más, el que el olor y el sabor dependan de dichas partículas y sales, sino el que aun los temperamentos; y assi del arreglamiento y proporción de estos dos acompañados principios entre sí en la massa sanguinaria penden los distintos humanos temperamentos; y de su improporción, las intemperies y enfermedades: como Hipócrates con su estudiosa experiencia lo asegura: *Non calidum, nec frigidum, nec humidum, nec siccum, sed amarum, acidum, salsum, etc. morbos faciunt.*

En fin, es el azufre el componelo todo de los mixtos; porque sus partículas, por su untuosa y ramosa textura son unión, gluten y ligamento de los demás principios. Son, unidas y enlazadas con las sales, la contraputrefacción de los mismos mixtos, y la conservación de el ser, que gozan, de suerte, que poniéndose firmes por invierno, le niegan el passo y aun la entrada a la intensa frialdad, que para coagularlos y con ella destruirlos, pretende en ellos introducir; como con su verdura el Laurel, Oliva y Cyprés, árboles abundantes de azufres en cada una de las ramas y de sus hojas, nos dan un testimonio de lo dicho. Sabia y oportuna la naturaleza tiene repartidos sus oficios en los principios de los mixtos; pues si a la tierra destinó, para que llenasse sus intervalos, dándoles larga duración; y al agua para apaciguadora de los activos principios en sus luchas y batallas; a las sales y azufres dió la unión y activas virtudes que quedan expresadas, para que en su sociedad estrecha vinculen su mayor perpetuidad.

Llámanse los azufres alkális, porque juntos con los sales ácidos, fermentan: como se experimenta en el espíritu de vino con el de nitro. La razón de esto es, que introducidas las puntas de los ácidos en los intersticios de que constan las partículas sulphureas, se rompe la ramosa textura de los azufres, con lo que se dulcifican los ácidos: lo que se acredita con la dulcificación de el espíritu de nitro causada por la junta con el espíritu de vino fermentado. Y si (como queda dicho), rara vez se pueden dar azufres depurados y segregados totalmente de las sales, por estar éstas encerradas e intrincadas en sus porosidades; de aquí es, que aquéllos llevan siempre consigo sales acres; y siendo aquéllos causa de la fermentación, también éstos lo serán; y por consiguiente de la junta de los licores ácidos salinos con los azufres, también proviene la fermentación. Y siendo suficiente lo dicho para descripción breve de la mecnica formación de el azufre, uno de los principios inmediatos y próximos de los naturales mixtos, concluyo este Segundo Punto, diciendo ser quanto mi insuficiencia ha podido explicar sobre dicho assunto.

PUNTO III

En que se expresa quantas sean sus diferencias y manipulaciones

En este punto hemos de tratar de las diferencias y manipulaciones de estos Aceites o Azufres; los quales dividiremos en naturales y artificiales. Los naturales son la Liquidambar, Trementina, Estoraque líquido, Bálsamo de Tolu, Perubiano, Copaiba, Maria, etc., los quales se extrahen por incisión; y el Petróleo, que nace de las piedras; y todos los demás, que se suelen extraher naturalmente sin artificio.

Los artificiales se extrahen por expresión, infusión o cocción y destilación; como enseña Schrodero: *Olea proprie sic dicta, triplicis generis in officinis veniunt: expresa, infussa seu cocta, distillata.*

Débase advertir aquí, que debaxo de el nombre de Aceites se comprehenden todos los licores untuosos e inflamables; cuyos nombres de untuosos e inflamables constituyen verdaderamente al Aceite por tal. Empero en la Pharmacéutica se encuentran algunos licores con nombres de Aceite, que sólo son inflamables, y no untuosos; conviene a saber el Espíritu de vino y semejantes; los quales por carecer de la untuosidad, se distinguen verdaderamente de Aceites. También se hallan otros licores con nombres de Aceites, que son untuosos y no inflamables; como el Aceite de Tártaro, Sal, Vitriolo, Azufre, etc., los que careciendo de inflamabilidad, degeneran totalmente de Aceites, y sólo se tendrán unos y otros por Aceites impropios. Asimismo se advierte, que los verdaderos Aceites, assi naturales como artificiales, se diversifican según la Sal, de que son compuestos; pues si abundan de Sal ácida, son crassos, como los bitumenes, resinas, etc., y si constan de Sal alkálica, son líquidos y activos, como los Aceites essenciaes; y si son compuestos de Sal muriática o neutra, tienen consistencia media entre los dos; como las mantecas, enjundias, etc. Esto puesto, volvamos a las manipulaciones de Schrodero.

El primer modo de extraher los Aceites, es la Expresión: a la cual pertenecen las simientes y frutos por ser éstos las partes que de las plantas gozan más partes oleosas: y por esta razón más cantidad de Aceite que las demás. Estos son las almendras dulces y amargas, simientes frías mayores, avellanas, piñones, nueces, simiente de adormideras, beleño, bayas de laurel, etc., y éstas dan el Aceite con fuego y sin él; siendo naturalmente fixo, tardo y acuoso, constando de particulas mucoso-oleosas, líquidas, y desnudo de activo salino volátil, como inepto a la destilación.

El modo de su manipulación en la extracción es como se sigue. Tómense, V. g., las almendras dulces, las que se limpiarán de todo lo extraño, como del polvillo y de la cáscara; y puestas en mortero de piedra con mano de palo se conquassarán, hasta reducirlas a pasta mui subtil

y unida; después se pondrán en un paño de lino mui áspero y fuerte, o en capachos de esparto, los quales se pondrán en la prensa, apretando al principio suavemente, para que poco a poco salga el Aceite y no se rompa el lienzo, ni los capachos; y después cada vez más fuertemente se estrechará la prensa, hasta tanto que no dé algún Aceite; y a éste assi executado se llama Aceite de almendras sacado sin fuego.*

La massa o residuo que quedó en el paño, o capachos, se vuelve a moler como antes en el mortero, y después se passa a un perol, en donde a fuego lento se mueve la materia de continuo, rociándola de quando en quando, porque no se queme, con unas gotas de agua común; y estando bien caliente la materia, se volverá a los capachos o paño, y en la prensa se exprimirá como de antes el Aceite. De este modo se extrahen todos los Aceites de los entes, que pertenecen a este primer modo, que es la Expressión, assi de los frutos y simientes, que quedan expresados, como de otros semejantes.

De el modo dicho se exceptúan las bayas de laurel, las que después de conquassadas exactamente, se harán cocer en agua, que sobrepuje a la materia de un palmo en alto, tiempo de una hora; el cual cumplido, y estando hirviendo el licor, se colará y exprimirá el residuo en la prensa fuertemente. Después de frío se hallará el aceite sobrenadando en el agua, el cual se separará y guardará; y si se reitera con el residuo lo dicho, se extraherá más cantidad de Aceite; el qual, junto con el antecedente, se repondrá para el uso.

Las simientes se exceptúan también; las que limpias y molidas todo quanto se pueda subtilizar, se pondrán sobre un tamiz, tapando la materia con un paño de lino fuerte, poniendo encima un plato grande, que cubra la materia y el paño. Assi dispuesto el tamiz, se pondrá sobre un perol medio lleno de agua, de modo que, entre el tamiz y el agua, haya un espacio de seis dedos; este perol assi dispuesto se pondrá al fuego, para que hierva el agua y con el vapor caliente mui bien la materia, de modo que puesta la mano sobre el plato no se pueda sufrir. En este estado se pondrá la materia con prontitud sobre el paño, se atará, y entre dos planchas de hierro calientes se pondrá, y en la prensa se exprimirá el Aceite y guardará para usar de él.

El segundo modo de extraher los Aceites, es por infusión o cocción. El modo de su manipulación es, tomando semejantes entes, los quales después de quebrantados y puestos en vaso vidriado con la cantidad de Aceite que les corresponde, se tapaná y pondrá al Sol por ocho días; los que cumplidos, se pondrá en fuego lento y se hará hervir suavemente; después se colará y exprimirá la materia fuertemente por un lienzo. En el Aceite colado se hará nueva infusión con otra tanta cantidad de nuevo ente, como el antecedente; se volverá a poner al sol, cocerá y exprimirá como antes. Tercera vez se executará la mismo; y haviéndolo cocido hasta consumir casi la humedad, se colará y guardará para el uso.

De el mismo modo se prepara el Aceite por Decocción, cociendo el Aceite con los simples infusos hasta la exhalación de la humedad; cuya señal es, si se arroja una gota sobre las ascuas, no hacer ruido; o cociéndolos en vaso circulatorio bien cerrado, por algunas horas y hasta tanto que el Aceite se impregne de las virtudes de los simples y tome el color y olor de ellos; y fríos los vasos, se hará expresión de la materia y se separará la humedad por un embudo, y el Aceite se guardará y repondrá.

Suscipiuntur simplicia contusa, seu scissa, et in oleo infusa Soli apponuntur ad recipiendas ab ipso oleo virtutes rerum immersarum; postea exprimuntur, et oleum sic transfusum percolatur, ad usumque reservatur. Oleum coctum eodem modo praeparatur decoquendo ex tunc oleum cum rebus inmixtis ad humiditatis evaporationem: cujus esignum est si non verificetur strepitus, etiamsi aliqua ipsius olei gutta super prunas effundatur: aut coquuntur in vase circulatorio bene ac fortiter clauso, per aliquas horas, ut oleum ex simplicium virtutibus impregnetur, quod quidem agnoscendum erit ex odore et colore; et vasibus frige-factis, fit expressio, et dividitur humiditas per infundibulum oleumque asservatur.

El tercer modo de extraher los Aceites es por Destilación. El modo de sus manipulaciones es por tres medios, todos destilables, que son: *Per ascensum, per latus et per descensum.*

Per ascensum se destilan los Aceites esenciales: titúlense así, porque en sí mantienen la essencia del ente, de que son extrahídos como se verifica por el olor y sabor de ellos. Estos son unos Aceites ethéreos, volátiles, aromáticos, mui delgados y unidos íntimamente, de modo que constan de partículas salino-volátiles oleosas, idóneas a destilarse y extraherse por Alembique con la cantidad suficiente de agua; de donde tomaron el nombre los Aceites destilados; siendo eminentes y de máxima actividad en el olor, sabor y fuerzas; como nos lo enseña Wedelio: *Olea aetherea, volatilía, aromatica, tenuata et unita intime cum sale volatili, resina líquida, quo embrionata super Alembicum vehi et destillari apta sunt, cum aquae quidem sufficienti quantitate; unde oleorum destillatorum nomine veniunt, maximae activitatis, odore, sapore, viribus eminentia.*

Estos Aceites sólo se extrahen de el Reino Vegetal, y principalmente de las plantas aromáticas, simientes calientes, mayores y menores, etc. El modo de su manipulación es: V. g. Tómake el anís bien limpio de todo lo extraño, el qual se quebrantarás muy bien, y pondrás en un alambique con la cantidad suficiente de agua pluvial, que bastare y sobrepuje a la materia quatro dedos; el qual se pondrá sobre cenizas calientes, tanto quanto sea necessario, para que la materia se mantenga tépida, o en baño de arena, o de María, o de estiércol, por tiempo de

tres días, para que la materia se digiera o fermente; y para coadyuvar a la fermentación, además de el calor digestivo, se le añadirá un puñado de sal común, y otro de tártaro, o el azúcar, heces de vino o cerveza con la sal común; las que excitando la fermentativa pugna, y moviendo la dissolución de las contrarias naturales partes de el anís, resultan por dicho movimiento capaces de elevarse, divididas en el consorcio de los vapores aqueos, las oleoso-salino-alkálico volátiles partículas: que en este estado se executará la destilación, poniendo al alambique su cabeza y recipiente; antecediendo su refrigeratorio y enlodadas las junturas, y a fuego graduado destilará un agua espirituosa, en la que las referidas partículas oleoso-alkálico-volátiles se precipitan, formando el referido Aceite ethéreo más crasso y pingüe por ramosa textura, viéndose supernatante sobre la destilada agua; que separados, se guardarán ambos para el uso.

Para extraher gran copia de dichos aceites ethéreos de los expressados simples, aconsejan los prácticos, en la precissa antecedente fermentación se le echen algunas gotas de espíritu de sal común, el que coagulando las partículas espirituosas salino-alkálico-volátiles, como efecto natural de el ácido, impida de éstas la dissipación y atenuación, que uniéndose al agua y en ella esparcidas, forman los espíritus; y uniéndose y ligándose, forman en mayor cantidad el Aceite ethéreo.

Per latus se destilan también los aceites, siendo el segundo medio para extraherlos; al qual pertenecen los entes del Reino Animal y Vegetal, y rara vez algunos del Reino Mineral, como las materias bituminosas, y tal qual más. Empero los más comunes son los cuerpos duros, crassos, ramosos y viscosos, inodoros del Reino Vegetal, y muchas partes y cuerpos enteros de el Reino Animal. Estos son bituminosos, por constar de partículas salino-ácidas en parte, y en parte de menos sal volátil impregnados, templados y unidos; y por tanto son más plicables, globosos, cohesivos y viscosos; por lo qual commodamente se destilan *per latus*: como el referido Wedelio lo advierte: *Olea bituminosa, quæ partim acido temperata et unita sunt, partim minus sale volatili foeta, et sic magis plicatilia et globosa, cohesiva, viscosaque. Unde per retortam fere magis destillantur.*

Y siendo el medio más apto y commodo para dichos entes la retorta, siempre que se ofrezca extraher de ellos su aceite habrá de ser a fuego descubierto; que de este modo, abriendo y desuniendo el fuego las partes que contiene el cuerpo, se elevarán *per latus* sus partículas oleosas, precipitándose en el recipiente; las quales no sacan el olor y sabor de los cuerpos, de que se extrahen; solo sí huelen a quemadas, por cuya razón se llaman Aceites Empyreumáticos.

El modo de su manipulación es V. G. Tomanse dos libras de cráneo limpio de toda impuridad: éste se dividirá en mínimas partes y pondrá

en una retorta grande, de modo que quede vacía la mitad de su cavidad; y puesta en horno de reverbero con su recipiente muy capaz, y colocadas las juntas, se dará fuego leve, para calentar poco a poco la retorta y cráneo, y que empiece a destilar la phlegma; y después se ira graduando el fuego hasta el tercer grado, que destilará el aceite negro y sal volatil; la que se unirá a los lados de el recipiente: a el fin se aumentará el fuego; y en no destilando y apareciendo claro el recipiente, se apartará el fuego, y fríos los vasos se separarán y en el recipiente se hallarán phlegma, sal volatil y aceite negro muy fetido; los quales se agitarán en el recipiente para que se despeguen.

Todo el dicho material destilado se pondrá en un alambique de vidrio con cabeza y recipiente, y enlodadas las juntas, por baño de arena se destilará el espíritu; que será la mitad de la phlegma, que se puso y contenía el alambique y en que se mantiene la sal volátil, constituyendo el espíritu.

Si se quiere la sal volatil separada, se pondrá todo el dicho material destilado en un matraz, poniéndole su cabeza ciega en baño de arena a manso fuego: se hará la sublimación de ella; y finalizada la operación se guardará y repondrá; y lo que quede en el matraz se pondrá en un alambique, como diximos arriba, en baño de arena; y se separará el espíritu, que será la mitad de la phlegma, y la otra mitad se desperdiciará por infructífera. El aceite se separará por papel de estraza; y si se quiere rectificar, se hará la rectificación sobre huesos calcinados; y si la sal se quiere rectificada, se hará lo mismo que con el aceite, guardándolos y reponiéndolos según arte.

En la referida destilación de el cráneo es necesario que la mitad de la retorta quede vacía, porque conteniendo el cráneo gran copia de humedad aquea unida a la abundante sal volatil, haciéndose viscoso y rarefaciéndose mucho a el primer impulso de el fuego, si no tuviese vacía la mitad de la dimensión, se saldría todo el cráneo rarificado en substancia; evitando este efecto con dexar la mitad de la retorta vacante. Por lo qual se advierte, se dé y use en el principio de esta operación de un débil fuego por tiempo de quatro horas, o hasta que la parte viscosa más fácil a desunirse y destilarse haya salido de el todo en sucesivas y continuas gotas, y empezando a llenarse el recipiente de nubes blancas. De este mismo modo se deben destilar todos los demás simples, que pertenecieren a la destilación *per latus*, assi de las partes de el Reino Vegetal como de el Animal.

Per descensum es el tercer medio para extraher los Aceites; el qual parece poco usado de los modernos, pues sólo los antiguos, como menos expertos, lo practicaban; porque habiendo reconocido que todas las materias que por esta destilación se elaboran, las podían destilar

per ascensum; y considerando que las extracciones que hacían necesitaban de rectificaciones, determinaron de no usarla, sino es rara vez; pues *per ascensum* logran el extraer los Espíritus, Sales y Aceites más exaltados y con más virtud. Dobleemos aquí la hoja y veámos cómo se debe executar esta preparación *per descensum*.

Débese executar de dos modos. El primero es tomando un vaso de barro vidriado de boca ancha a modo de catino, sobre la qual se pondrá un lienzo ralo que la tape y cubra de modo que cuelgue en él dentro de el vaso, sin tocar en el fondo; en el qual se podrán las flores V. G. que se quisieren, frescas u otra qualquiera materia adecuada para ello, atando el lienzo primero a el rededor de la boca de el vaso, porque no se hunda; y sobre el vaso y las flores se ha de poner una sarteneja de cobre con rescoldo, de modo que se mantenga sobre la boca, cubriendo todas las flores, para que con el calor destilen la humedad o licor, que contienen: el qual, acabada la operación, se rectificará por la destilación *per ascensum*, para poderlo conservar algún tiempo; porque de lo contrario se corromperá. De este mismo modo se destilarán las flores que se quisieren; como también los clavos para extraherles su aceite.

El segundo modo es una destilación como la que dexamos dicha; aunque con otras circunstancias; pero contraria a la destilación *per ascensum*; pues por ella descienden los vapores producidos de las partes húmedo-activas de el mixto, mediante el fuego. Esta operación se executa tomando el pie o armazón de un destilador de piedra de destilar agua u otro semejante: sobre el plan se pondrá una sarteneja de cobre o hierro, que sea cóncava en redondo, y honda a manera de embudo vinatero, que sirve para vaciar vino en las pipas, y en el assiento ha de tener un agujero capaz, por el qual ha de entrar el cuello de un matraz, hecho de la misma materia, el qual ha de tener en el assiento un foramen, con su puerta ajustada, correspondiente en derecha a el foramen interior de el cuello; y sobre el foramen interior de el cuello se ha de poner una rexilla también de cobre agujereada, la que se meterá por la puerta de el assiento, poniendo el matraz boca abaxo y sobre la dicha sarteneja; la qual rexilla sirve para impedir que salga lo que echare en el matraz por la boca. Esto assi dispuesto, por la puerta de el assiento de el matraz se irá llenando de palo guayacan escofinado: y estando lleno, se tapará la puerta y enlodará muy bien: después se pondrá su recipiente capaz en la parte baxa, de modo que entre el cuello de el referido matraz en el dicho recipiente; y habiendo enlodado esta juntura y las demás, que huviesse, se empezará a hacer fuego (graduándolo) en la sarteneja; el qual se irá por su orden aumentando, de modo que vaya destilando phlegma, espíritu y aceite: y no teniendo que dar más de sí la referida materia, se apartará el fuego; y fríos los vasos se separarán y guardará el recipiente. De este modo se destilará el palo de Box, el Fresno, el Enebro y semejantes.

Lo contenido en el recipiente, que dexamos dicho, se filtrará por filtro de papel de estraza y passará flegma y espíritu, quedando en el filtro el aceite: y puestos espíritu y phlegma en alambique de vidrio con cabeza, y recipiente a destilar en baño de arena a fuego moderado, habiéndose extrahido todo lo phlegmático, y reconociendo que empiezan a destilar gotas ácidas, se pondrá otro recipiente para recoger el espíritu ácido de el palo Guayacan, desechando lo phlegmático, como inútil, y reservando el espíritu ácido que es lo último que se destiló: el qual se repondrá para el uso médico.

El carbón que quedó en la retorta se quemará y hará ceniza; con la qual, y el aceite, que quedó en el filtro, se hará una massa, la que se pondrá en una retorta de vidrio en baño de arena; se hará rectificación de el aceite: de cuya destilación se extraerán dos aceites, poniendo su recipiente; a el principio se destilará uno de color flavo muy claro, que se separará en viendo salir el rubio, que es el otro; que para recogerlo se podrá otro recipiente, y ambos se guardarán separados; el flavo para el uso interno y el rubio para el externo.

Desdoblemos aquí la hoja que doblamos; y veamos los motivos que dan los que desprecian la destilación *per descensum*. Dicen que todas las materias que por esta destilación se extrahen, se pueden destilar *per ascensum*; y que los licores, que *per descensum* se extrahen, necessitan de rectificaciones; y que mediante, que *per ascensum* se logra el extraher los Espíritus, Sales y Aceites más exaltados y con más virtud, determinaron no usarla, sino rara vez. A que se responde, que de los simples crassos, sólidos, de substancia compacta inodora, es imposible extraher *per ascensum* las partes oleosas; pues, aunque para practicarla, es necesaria la antecedente fermentativa pugna, ésta no es suficiente para abrir y desunir tales cuerpos, para que *per ascensum* se destilen, por causa de su crassitud, dureza y viscosidad; los quales no pueden dar su aceite en estado essencial; y sólo lo darán, padeciendo una disolución en todas sus partes, o mediante la putrefacción o por un fuego mui violento; y en este caso saldrán empyreumáticos y fétidos.

Por la destilación *per latus* bien se pueden extraher todas las substancias que los dichos entes contuvieren; las que mediante el agente potente que las mueve, que es el fuego, se podrán manifestar y separar; y si a esta preparación *per latus* le dicen o tienen (según su inteligencia) *per ascensum*, dicen bien; mas no dicen bien, en que las substancias, que se llegan a extraher por la destilación *per latus*, no necessitan de rectificaciones; y si no las necessitan, para qué aconsejan los que las niegan, que se rectifiquen en sus operaciones *per latus*, así las sales y espíritus, como los Aceites? Díganlo quantos Authores han escrito de la destilación *per latus*. Pues si esto es cierto, por qué razón se ha de derogar la destilación *per descensum*, quando por ella se extrahen las mis-

mas substancias que por la de *per latus*; aunque sus licores necessitan, como los otros, de rectificaciones; siendo assí, que los licores *per descensum* son más abundantes y radicados, que los de *per latus*? Dixe más radicados, porque los cuerpos de que estos licores se extrahen, mantienen gran solidez, que proviene de las partículas salino-ácidas fixas, y sulphúreo-crassas balsámicas, que gozan. Las quales, por la ponderosidad que disfrutan, son más fáciles de extraher *per descensum*, baxando, que subir, extrayéndose *per latus*.

Dícense estos Aceites fétidos y empyreumáticos por tres causas: La primera. porque las muchas sales que internamente contienen los referidos entes, siendo libres de sus opresiones o envoltorios, por su gran copia nos son ingratos o desagradables velicando nuestros nervios.

La segunda, por los muchos efluvios de materia subtil comunicados a estas partículas por el fuego inmediatamente aplicado.

La tercera, porque en aquella violenta agitación de sal y tierra que reside en los vegetales, agitándose entre sí, exaltándose y mutuamente precipitándose, forman extraordinarias formas y figuras; y poniéndose las sales más agudas por aquellas opresiones, nos ocasiona desagradable y molesto olor y sabor

Es de advertir que quanto más duros, compactos o lignosos y ponderosos fuessen los vegetales, tanto más Aceite y Espíritu dan de sí; y los que son ligeros y fungosos dan mucho menos. Y según esta diversidad, varia el espíritu; porque quanto más ligero es el vegetal, tanto más aquoso e inclinante a volatil es el espíritu; y quanto más denso, tanto más es austero y ácido el espíritu; porque la densidad de el leño tiene su substancia en las partículas resinosas y ácidas; y la levedad o ligereza tiene su assiento en la grande admisión de agua y aire; y por, consiguiente en la viscosidad. En los animales sigue el mismo juicio; y assí, quanto más densa y rubra sea la compage de las carnes, tanto más aceite dan; siendo los espíritus en los Animales, Alkálico-Salso-volátiles o rigidourinosos; y en los Vegetales las más veces, ácido-salso-volátiles, y otras veces fixos.

Estas extracciones tienen su origen en las partículas ramosas, viscosas y terrestres; y estas de la textura y composición de los Vegetales y Animales; siendo esta por su origen mole y tierna, teniendo su principio del aereo aqueo succo, y este recibido en los intersticios de los terrestres cuerpos; de modo que finalizando perfectamente su círculo, les da vida y movimiento. Esta vida fácilmente se dañaría por el rápido movimiento del Ether, si no se cubriera con los tegumentos necesarios, resistiendo a tanta inclemencia, obteniendo con ellos, como debaxo de propio escudo, libre y espontáneo movimiento. Estos receptáculos son las partículas térreas, que a modo de vexigas o cápsulas las contienen, y conservan el humor; hallándose en el permanente estado de los cuerpos de tres suertes las referidas cápsulas o vexigas.

La primera es de aquellas, que turgidas con mucho aire y agua, se pueden llamar gumosas o viscosas; éstas sirven para el incremento y expansión de los cuerpos. La segunda es de aquellas, que privándose de agua superflua, uniéndose y acompañándose con muchos espíritus interiormente y con poca agua, se hacen ramosas o sulphureas; las que por la varia consistencia y movimiento de el espíritu interno, se llaman con diversos nombres. Estas partículas son las principales, que por su irregularidad y densidad de poros resisten al exterior movimiento de el aire. La tercera es de las más crassas y vapidas o desvanecidas; esto es, que carecen de el espíritu salino; y por tanto se dan algunas partes terrestres no sensiblemente mudadas, sino levemente disminuídas; las que ocupando los intersticios o espacios añaden pondus y cierran los poros más pequeños; para que no corran y se liquiden los humores, y se impida el movimiento más presuroso.

Dícense Aceites essenciales los que ya antes dejamos dicho, respective a otros, que más degeneran de la essencia de su simple; esto es, que dejan su nativo olor y sabor, no levemente inmutado, y concusso el sitio o posición y figura; la que quanto es posible se conserva íntegra en los essenciales; que templa la fiera de el fuego y preserva de la total destrucción la compage o textura de el cuerpo.

Aquí ya, Sapientísima y Regia Sociedad, pone Hércules a mi ossadía el *Non plus ultra*, por meta o término de su ignorancia; que aquí ya con torpe pluma pára su curso débil. No ignoro, que en la Erudición de V. S. hallaré *plus ultra*, que no alcanzo. Y pues se mira arrojando por la circunsferencia el pecho al Agua, dando a sus argumentos la solución, que alcanzare, quedaré enseñado como siempre. *Dixi*.

SOBRE EL ANTIMONIO EMETICO

POR

ARCADIO ORTEGA

En esta disertación el problema que se propone resolver el señor Ortega es si el antimonio diaphorético, o sea el KH_2SbO_4 , puede convertirse en $\text{Sb}_2\text{O}_3 + \text{Sb}_2\text{S}_3$ o sea en el antimonio emético. También se llamaba antimonio emético el tartrato de antimonio y potasio, $\text{KSbO}(\text{C}_4\text{H}_4\text{O}_6)$ y Ortega nos enseña la obtención de este vomitivo por el método mejor de los conocidos. Sin embargo, prescinde de él para resolver su problema y se fija sólo en el primero. Al estudiar esta cuestión, *no tocada antes por ningún químico*, encuentra afirmaciones falsas y contradicciones en Le Mort, Konig y en todos los tratadistas que le pre-

cedieron y saca la consecuencia de que no hay que fiarse de las palabras de los maestros por muy eminentes que sean, sino recurrir siempre a la experiencia, que no engaña cuando debidamente se la observa.

En la parte experimental Ortega se nos presenta como un químico muy hábil y que, conocedor de la ciencia de su tiempo, sabe interpretar perfectamente los resultados de sus experimentos.

Ortega y Correa son los mejores químicos que España pueda presentar a los comienzos del siglo XVIII y ciertamente para honra de su patria.

DISSERTACION IV

Chymico-Pharmacéutica: Si sea restituible la virtut emética a los preparados antimoniales y por qué medios? Que enunció y expuso a la pública disputa en la Real Sociedad de Sevilla el día 3 de febrero de este año de 1735, D. Joseph Arcadio de Ortega, pharmacéutico honorario de la Casa Real, socio de el número, y chanciller de dicha Real Sociedad.

(Páginas 95-115)

»Certissimum est inter praecipuas artis Medicae partes, quae addiscendae sunt illis, qui veré nomen rationalis Medici gerere et tueri volunt, unam ex principalibus maximeque necessariis existere illam, quae exactam medicamentorum cognitionem eorumque veram praeparationem docet, per quam dictos morbos curare possit. Haec profecto Medicinae pars tanti facienda est, tantumque momentum habet, ut sine ipsa reliquae omnes subsistere nequeant... (p. 95). Verum hoc in hac re est infortunii, quod quantumvis tantum nobis bonum ab ista arte obveniret, tantum Medici decus, tantusque favor apud omnes nobis inde accesserit; nihilominus reperitur etiam nunc hodie maximus Doctorum numerus, qui (existimantes esse rem mechanicam, vilem et plane indecoram et infructuosam Medici dignitati) non solum recusant ullo modo manum admovere ejusmodi operi, sed quod pejus est, malitiose, perverseque contemnunt, exsibilantque eos omnes, qui artem istam exercent. (P. 97). Quo circa, haec sapientissima Societas in suo laborioso circulo hebdomadario, non semel, sed saepius analysim faciendo circa entia naturalia, separando et demonstrando eorum sensibilia principia, ut perfectam cognitionem eorumdem, exactamque praeparationem omnibus patefaciat, et quatenus effecta ex diversis mixturis sequantur, disserendo; quamvis olim a Doctissimo Consocio meo de Analysisi, natura et proprietatibus antimonii, ejusque praeparationibus et operationibus nuper doctissime enarratum fuerit; nihilominus hodie mihi procepit disserere: Si possibile sit ecc. (P. 98).

»Es el antimonio un ente natural mineral, que corresponde en este Reino a la clase de quasi, o medios metales, o espurios metales; esto es,

que amite fusión en el fuego, que ni es dulce y maleable, sino frangible y friable, que de él, mediante el arte, se separa algo metálico; y que consta de los mismos principios metálicos, que no llegaron a tener la perfecta cocción, que necesitaban para ser metal, compuesto de un azufre mineral inflamable purissimo, de un copioso mercurio metálico, indigesto, fuliginoso, fusible, de parva cantidad de sal, fácil a vitrificarse, y mayor abundancia de sustancia térrea, subtil. Excuso de referir Authores, que comprueben lo dicho; porque no he visto uno, que discrepe de lo referido.

Denomínase este medio mineral en Hebreo *Zaddah*; en Arábigo *Atmad* o *Aitmad*; en Latín *Stibium*, *Antimonium*; en Bárbaro *Autistini*, *Alcofol*, *Othi*; en Castellano *Antimonio*; enigmáticamente le llaman *Lobo*, porque mixto a fuego de fusión con los metales, se los traga, devora y consume en humos, excepto el oro. Llámánle también *Protheo*; porque al beneficio de el fuego con diverso modo dado, y con diversos agregados, adquiere diversas formas y colores. Llámase también *Raíz de los Metales*; porque en todas las minas de los metales se halla inmediato. Llámase también *Saturno de los Philosophos*, *Magnesia Saturnia*, *León rubio*, *Oriental León*. Todos nombres enigmáticos, con que le denominan los que se han soñado Artífices de la piedra Filosofal.

»Críase en varias Regiones, como es en la Germania, la Hungría, la Transilvania, en España; y en esta hay una misma selectissima en la Mancha en Santa Cruz de Almudela, de donde he consumido mucho, habiendo en él executado muchas operaciones y con efectos todos felices: y aunque los más Authores convienen, que se tiene por el mejor el que viene de Hungría y Transilvania, yo no lo puedo afirmar porque no lo he visto; sólo sí diré que en este extrahido de la mina referida concurren las principales señas de su elección, que son las agujas largas y esplendidissimas, ponderoso, libre de piedras o tierras extrañas, frangible, y por cualquiera parte que se quiebre o parta, dexando las propias agujas espléndidas y relumbrantes como estrellas, manchando las manos con un color rubio, obscuro, nigricante.

»De las virtudes y propiedades de este medio mineral, siendo tanto lo que vocean los authores assi antiguos como modernos, sobre este punto, por no cansar ni molestar a V. S., sólo diré con Zuvelfero: *Id circo hoc onere ac censura hac mérito supersedeo; eaque sicco quassi transeo pede, ne acta agere et dextre jam descripta describere videar*. Pues aunque ha tenido tantos anthagonistas y enemigos grandes este generoso y nunca bastante alabado medio mineral, no obstante, con los buenos efectos experimentados, vemos se han desengañado; y hoy lo usan más éstos que sus acérrimos defensores; de que son buenos testigos los Receptarios nuestros.

»Las preparaciones y diversas operaciones que este nobilissimo medio mineral tiene, eran menester quatro días sólo para referirlas; y siendo

el conato mío llegar con la mayor brevedad a resolver el dubio, a que me obliga la obediencia, sólo referiré, por precissarme como supuesto para la cuestión, tal qual operación Emética y tal qual Diaphorética, sin transitar a las Antimoniales, Solares, Marciales, Joviales, Venereas, Saturninas y Mercuriales; con cuyas mixtiones hay también infinidad de operaciones Eméticas, Diaphoréticas, Alexipharmacas, Antiepilepticas, Antihystéricas, Antivenéreas, etc.

»Sea la primera preparación, que toquemos, la decocción hecha en agua común con Antimonio crudo; cuyo uso es comunissimo para los Galicados, cocido este medio mineral con diversas raíces y partes de animales, para constituir un agua que llaman antivenérea diaphorética y purificativa de la sangre; y siendo ésta la idea de el que la dispensa, si el Artífice que la prepara o dispone no la executa methódicamente, la hace Emética o purgante; y sólo consiste en la diversidad del modo de prepararla; y assi hecha o methódicamente o al contrario, siempre queda este medio mineral apto para cualquiera de las infinitas operaciones que de él están llenos los Autores.

»Hácese methódicamente, teniendo este medio mineral metido en una muñeca de lienzo delgado, juntamente con igual porción de piedra pómez en el mismo lienzo; porque convienen muchos autores que es el especial correctivo de la virtud Emética esta Piedra, fundados en la experiencia, que a los vómitos causados de operación Antimonial, sólo con los polvos de ésta dados con vino se suspenden instantáneamente los vómitos, lo que es cierto, pero se engañan en que sea correctivo de la virtud Emética, que se puede comunicar a el agua en el cocimiento; como se evidenciará con la experiencia; y suspensa esta muñeca con una cuerda en la vasija donde se cuecen los demás simples, desde el principio de la cocción, quedando en el medio del líquido, que no toque en el fondo y lados de la vasija, sea de cobre, barro o vidrio; graduado el cocimiento respecto de los demás simples, según arte, se logrará un cocimiento con todas las virtudes, que intenta en el que la dispensó sin riesgo alguno Emético; como la experiencia lo tiene enseñado y es notorio a qualquiera Practicante Pharmacéutico. Como a el contrario, tocando este Antimonio el fondo o lados de la vasija en que se cuece, o bien sea de cobre, barro o vidrio, o sólo sea el Antimonio, o acompañado con la Piedra Pomez, vomitará las entrañas; y quien no lo quisiere creer que lo execute y lo tome; que asseguro lo crea.

»Con que en esta operación tenemos ya este medio mineral, que quando sólo lo tocan en el martyrio del fuego a el crudo los átomos igneos, inmediatamente se explica su principio sulphúreo salino, capaz de diluirse en el menstuo aqueo de tal modo, que vuelve todo el líquido emético; y en tocándolos estos, embotados con las moléculas aqueas, sólo la actúa y altera de tan diverso modo que el efecto sólo es resultar purificativo de

la sangre, Diaphorético y Antivenéreo; y esto sin mudar en la exterioridad su forma o figura, pues de él se pueden executar assi las operaciones Eméticas como las Diaphoréticas, de que están llenos los Autores.

«Transitemos ya a la operación de el Régulo simple de Antimonio, la que se hace de dos modos: El primero es tomar una libra de Antimonio electo, bien molido, y puesto en un chocolatero, olla o crisol, y encima cubierto de carbón molido, y darle fuego, hasta que se funda; y mantenerlo fundido por espacio de media hora o poco más; apartarlo y dejarlo enfriar; quebrarlo y en medio de las escorias se hallará una porción de Régulo, el que se separará de ellas y se volverá a moler y poner en otro crisol del mismo modo que con los carbones molidos y se le dará el mismo fuego de fusión y se mantendrá fundido un cuarto de hora; se apartará, quebrará y se sacará de entre las escorias más puro el Régulo; y se volverá lo mismo a executar otras dos veces, y al doble de la otra operación, que ahora dixe, y tan Emético como la otra, y apto para hacer el Diaphorético usual simple.

«Es la otra operación del Régulo de este modo: Se toma una libra de antimonio crudo bien molido, otra de nitro y otra de tártaro, todos molidos bien subtiles, y mezclados teniendo el crisol hecho asqua, se va esta mixtura a cucharadas detonando lentamente, hasta que se ha detonado toda la materia, y entonces se le da fuego de fusión; y estando líquido, se tiene untado con sebo, o un cono de hierro u otro metal, o almirez, y se vacia en él, se le dan algunos golpes al lado mientras se enfria y cuaxa, que poco tarda; y estando frío, se sacan las escorias y en el fondo se halla el Régulo purísimo. No obstante, si se quiere purificar más, se repite la trituración de los mismos entes, la mixtión, la calcinación detonatoria, la fusoria, y se repite lo mismo en el mortero o cono o vaso fusorio, y queda hecha esta operación Emética, tal que sólo al toque del agua tibia comunica su virtud Emética, sucediéndole lo mismo al vino, caldo, etc.

«Ya tenemos estas dos operaciones antimoniales Eméticas de diversos modos hechas; pero quisiera yo preguntar a estos doctos que nos enseñan a hacer estas operaciones: En qué consiste esta virtud Emética, explicada mediante la preparación referida, tan prontamente en el agua, que antes no se explicaba, si no es al rigor del fuego? Parece oigo me responden ya, que mediante éste se consume todo lo extraño y terrestre impuro, como se ve en las escorias que se separan; mediante lo cual quedan más expeditos los principios esenciales de este ente; especialmente el sulphúreo salino, en quien parece consiste la virtud Emética. Pues no es mío el discurso, que el Doctísimo Manuel Konig en su Reino Mineral, fol. mihi 62, enseñando a hacer el vidrio de Antimonio, dice: *Quatenus nimirum particulae antimonii ratione figurae, situs magnitudinis, ita disponuntur et modificantur, ut liberum lumini transi-*

tum permittant (cuidado ahora) evolutis et suscitatis partibus sulphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facile irritantibus.

«Confirma esto mismo quando enseñando a hacer el Bezoardico mineral, dice fol. 64. *Tandem in crucibulo igniatur usque dum fumus cessat, et sulphur emeticum exhalavit, salinaeque particulae combinatae sint.* De este mismo sentir me parece que son los más Clásicos experimentales Modernos. Compruébelo el Doctísimo Lemort, fol. 307, que enseñando a hacer otra operación Emética, como es *Crucus Metallorum aut Regulus ruber Antimonii*, pone, como los más, dos modos: Uno con partes iguales de Nitro y Antimonio y mitad de sal común decrepitada; y el otro sólo con el Nitro y el Antimonio; y dice es más Emético el segundo que el primero.

«Son sus voces: *Crucus hic vulgari methodo fit mediante aequali parte Antimonii et Nitri; vehementius autem cum operetur, mitiorem praecedentem exhibimus.* Y aunque no da la razón, porque parece supone la misma referida; pues hablando del Diaphorético, que se hace con tres partes de nitro, el mismo Lemort, fol. 306, explica con estas voces: *Nihilse enim aliud est nisi Antimonium sulphure et sale potiori privatum, etc.* Luego el otro es más Emético, porque con una parte de Nitro está más expedito y manifiesto el principio sulphúreo y salino y no privado de él. Mas todas las operaciones Eméticas se reducen a disponer y preparar este nobilísimo medio mineral en diversas formas y figuras, mediante los diversos modos de calcinaciones, mediante las cuales se purifica de los cuerpos extraños y propios indigestos, quedando más expeditos y manifiestos los principios activos de él.

«Esto he puesto; pasemos a hacer la operación diaphorética más usual y más segura por experiencia, supuestas infinitas de que están llenos los Autores; pero básteme para el fin que necesito, la que referiré, que tengo experimentadísima y muchos doctos Médicos de esta Ciudad y fuera de ella; que se reduce a una parte de Antimonio y tres de Nitro, bien molidos, mezclados y detonados en una olla o chocolatero de barro vidriado o no vidriado, y después de detonado, dejando a el fuego poquísimo tiempo, y en un lebrillo grande de agua fría vaciar dicha materia calcinada, y disuelta bien en el agua, decantarla en otras vasijas, quedando en el fondo alguna materia dura, al parecer regulina; pues no se ha podido dissolver en el Agua; y luego después a toda aquella porción blanca magisteriosa, que por propio peso se precipita, se le dan diversas lavaciones con Agua dulce, hasta que se conoce libre de lo salino nitroso fixo, con que se detonó; y estándolo, se seca y guarda para el uso.

«Esta referida operación es la que aprueba por mejor el doctísimo Manuel Konig, y de quien dice fol. mihi 66. *Tunc relinquitur Antimonium diaphoreticum nitidum nullatenus suspectum, etiam diutius asservatum;*

corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisque ope et duce in auras abit. Sigue el mismo dictamen el excelentísimo Wēdelio Decad 1, núm. 111 Ephemer. Curios. Observ. 71, et Pharm. lib. I, p. 51. Son sus voces: *Nimirum sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur et claustris suis extrincentur, in aurasque pellantur, relictæ calce Antimonii fixæ.* Con que bien claramente nos dicen estos doctos Authores, que esta virtud Diaphorética reside en el principio térreo de este medio mineral, separando mediante las calcinaciones que ha padecido de los principios Sulphúreos, Salino y Mercurial, que en humos se ha volitado, en quienes residía la virtud Emética.

«Comprueba lo referido el doctísimo Zuelfere en sus Animadvertiones in Pharmacop. August. fol. mihi 63. Cuando hablando de las combinaciones Antimoniales diaphoréticas, dice: *Observandum etiam quod Antimonium diaphoreticum, quocumque modo paratum sit, tractu temporis aëri expositum pravam et quasi malignam induat naturam, sumptumque intra corpus cordis angustias... procreet; quæ tamen facile evitabimus, si vel singulis duobus vel tribus mensibus recenter illud conficiamus, vel jam paratum vetustum addita portiuncula nitri, aut etiam absque nitro per unam vel alteram horam Vulcano tradamus, penitusque igniamus.* Infiero yo: Luego si el remedio para privar esta operación Diaphorética de aquella virtud Emética, es la calcinación o ignición, será porque mediante ésta se ha consumido y volitado aquel principio sulphúreo que había adquirido; cuya ilación confirman Wedelio quando dice: *Ut principia activa in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur, relictæ calce Antimonii fixæ;* Manuel Konig, quando afirma: *corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisque ope et duce in auras abit;* Jacobo Lemort, quando anuncia: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure et sale potiori privatum.*

Esto, y todo lo dicho de Antimonio supuesto, entremos ya a tratar el punto que se me manda explique: *Si sea restituible la virtud Emética a la operación Diaphorética?* Y aunque no he encontrado quien lo dispute ni toque, pero de lo dicho sobre estas operaciones por los referidos y otros graves clásicos Authores, parece se infiere no ser restituible. Pues aunque se me podrá instar, que así como él y otros líquidos, que no son Eméticos, se hacen Eméticos con el Arte, mezclándoles y agregándoles quien los constituya tales, del mismo modo los Diaphoréticos podrán hacerse Eméticos. A esta instancia está fácil la respuesta: Entonces a estos líquidos o sólidos, que se hacen Eméticos, se les da por el arte virtud, que no tenían, lo que es mui fácil; y lo que se intenta y pregunta no es esto, sino si se puede restituir, esto es, darle lo propio que tenía antes de reducirlo a aquel estado Diaphorético. Esto, según lo dicho, parece repugna.

Pruébase: La virtud Emética del antimonio consiste en las partículas sulphúreo-salinas explicadas y desenredadas de aquellos cuerpos

extraños que les tenían obtundidas, mediante las preparaciones de que el Arte usa, y quedan algunas referidas; es así que éstas se pierden y volitan por el Arte al tiempo de la operación Diaphorética, quedando entonces el principio activo térreo; luego de ningún modo podrá ser restituible esta virtud Emética, de que gozaba este maravilloso Protheo antes de dar la cara Diaphorética. La mayor consta de la cita de Konig: *evolutis et suscitatis partibus sulphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facile irritantibus*. La menor parece evidente, según Wedelio: *Nimirum sic fit, ut principia activa Antimonii in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur relictæ calec Antimonii fixa*. La que confirma Konig, Lemort y otros, como queda dicho. La consecuencia se infiere; con que me parece que no tiene duda; y a lo menos mientras las experiencias no nos demuestren lo contrario, tenemos fundamentos relacionales para apoyar lo referido. No obstante, por si se me quiere negar la menor, la pruebo con el mismo Lemort, fol. mihi 306. *Nihil aliud enim est nisi Antimonium sulphure et sale potiori privatum; ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio*. Esto es hablando del Antimonio Diaphorético usual; luego es cierto se pierden estos principios activos, en quienes consiste la virtud Emética, y por consiguiente no será restituible la virtud que ya ha perdido.

Confírmase lo dicho *a paritate* en las operaciones Mercuriales, y en las operaciones de metales, que éstas se restituyen a su primer estado, o bien sean cales diaphoréticas o sales; o bien sean operaciones corrosivas o dulces, o bien sean sólidas, o bien sean líquidas; se reducen y restituyen mediante el Arte a su primer ser, dejando las mercuriales de cualquier especie que sean, reducidas a Mercurio corriente vivo, como antes era, los Solares a Sol, los Lunares, Saturninas, Joviales, Marciales y Venéreas del mismo modo; porque éstas nunca perdieron aquellos principios activos esenciales, sino sólo el modo, forma o figura, por donde se constituían sales, adquiriendo mediante el Arte, así por las calcinaciones ignitorias, fusorias e inmersivas, como por otras operaciones, extraños cuerpos agregados de diverso modo o forma, por cuyas semejanzas unas se constituyen sales, otras magisterios, cales, tinturas, azafranes, extractos, etc. Luego esta paridad prueba no poderse restituir a su primera virtud; pues se han perdido y volatilizado los principios activos en la operación Diaphorética del Antimonio.

Supuesto todo lo referido, teniendo presente el consejo del doctísimo Galeno: *Non solum semel considerata sunt, sed sæpius; nam cognitio rerum sensibilibum perficitur continuatione videndi, id est, perpetua oculari inspectione*; no obstante de hacerme fuerza el dictamen de el doctísimo Lemort, a quienes entre todos he venerado por excelente práctico y no menos especulativo; como en su *Pharmacia Medico-physica*, y en su *Chymica Medico-physica*, claramente se demuestran los doctos fundamentos con que se explican unos y otros principios; y en sus 30.

Positiones Medicae, la segunda dice: *Experimentis destitutis quid doceant aut discant, ignorant; ratio enim mediantibus iisdem eruitur et confirmatur. Praxis igitur, et Theoria Medica vera solis nititur experimentis rationalibus*; y que afirma, como dexo dicho, para prueba de que se pierden los principios activos, sulphúreo y salino: *Ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio*; con todo esto no me atreví a poner en presencia de tan docto Congresso, fiado de estos fundamentos, sin hacer primero yo propio la experiencia, dándome no poco estímulo para ello el mismo Lemort con sus consejos y con sus pruebas. Pues en el mismo folio 306, para probar la infusibilidad del Diaphorético, dice *Illudque in ejus reductione ad oculum patet; nam mediante sulphure communi addito statum per ignem in crucibulo liquefit, et pristinum liquidum striatum vel obscurum antimoniale recipit colorem*. En el fol. 305 este docto práctico, dispensando el modo de hacer este admirable diaphorético, dice: *Post detonationem detineatur materia in igne per horam semis, ita tamen ne fluat*. Pues si no es capaz de fusión sin agregado de azufres por averse estos propios perdido, para que esta cautela? Y el docto Konig, fol. mihi 66, también con su advertencia me estimuló a la experiencia: *Ubi adhuc notandum hoc Antim. diaphor. aliasque et similes metallorum calces transmutari in metalla efusione sive impositione calcis mediante crucibulo in ignem, quo corpora sejuncta iterum conjuguntur et uniuntur*.

«Válgame Dios!, Quántos errores se cometen y se defienden por thema, fundados sólo en la confianza de algunas célebres Autoridades! Y esta confianza y descuido es medio para no indagar la verdad, contentándonos sólo con seguir Author aprobado y de estimación y lo peor es que si alguno por aver aclarado la verdad, va en contra de aquel dictamen, se desprecia y no se atiende buscando medios sophísticos con que persuadir lo contrario a la verdad, por no mudar de dictamen. Pero no obstante, *veritas super omnia vincit*.

Que se engañó Lehort, y todos los que han seguido antes y después el dictamen de la infusibilidad de el Antimonio Diaphorético, es evidente; pues lo confiesa, prueba y defiende; y si no se engañó, nos quiso engañar por las mismas razones referidas. Que es incierta la infusibilidad de el Diaphorético, es evidente: pues (como podrá experimentar el curioso) en un crysol nuevo, a los 10 minutos de fuego fusorio, se fundió el Antimonio Diaphorético; y viéndolo fundido, y líquido, lo vacié y hallé reducido a Régulo riquísimo, como V. S. ve que es éste, que demuestro con algunas escorias. No obstante, por asegurarme más, tomé otro crysol nuevo, también volví a hecharle mi Diaphorético, y le di el mismo fuego y vi el propio efecto. Tercera vez estando ya frío el primer crysol, volví a hecharle de el mismo Diaphorético, y darle el propio fuego; y executé lo propio, como se ve en estos papeles, viendo falseado el dictamen de

Lemort con tanta facilidad. Quise transitar a otros experimentos, los que iré mostrando a V. S.

El segundo fué: De dicho Diaphorético tomé otra porción y con igual porción de azufre lo fundí en otro crysol nuevo, el que se fundió antes de siete minutos; y vaciado recogí un verdadero hígado, o croco de metales o régulo rubro de Antimonio, como lo demuestran estos papeles, que son lo mismo que antes era Diaphorético usual, también elaborado por mi mano.

El tercero fué: Tomé otra porción del mismo Diaphorético con igual parte de Borrax y en otro crysol nuevo lo puse en el fuego, y a los 10 minutos fundió; lo vacié, y saqué estas porciones de vidrio hyacinthino transparente, como V. S. ve, con algunas como perlas regulinas. Hice juicio le faltaba fuego y volví a poner otra porción de Diaphorético con mayor porción de Borrax; le dí mayor fuego; lo detuve un poco flúido con el mismo fuego, y saqué este vidrio más transparente y claro.

Quarto: Puse en el crysol otra porción de Diaphorético con igual parte de Nitro; fundióse a breve tiempo, vacielo, y salió esta porción obscura metálica; que ni bien es Régulo, ni hígado, sino más obscura y fusca, pero sólida y metálica. Repetí el mismo experimento con el mismo fuego, y volvió a salir lo propio; como se demuestra en estos papeles.

Quinto y último experimento: Puse en otro crysol nuevo otra porción de Diaphorético con igual parte de sal Armoníaco; fundióse también, y vaciando, se reduxo, como V. S. ve, a la misma materia metálica fusca sin poderse determinar, o constituir un régulo usual, ni hígado, ni vidrio; y repetida la fusión en esta misma materia con aumento de más fuego, aunque poco más, se quedó de la propia índole que V. S. ve.

Supuestos estos experimentos en que no hay razón de dudar; pues el que dudare, tiene la satisfacción en su mano; resuelvo respondiendo al precepto de V. S. que *es restituible la virtud Emética a los Antimonios Diaphoréticos; y que los medios para su restitución son los experimentos que dezo referidos, especialmente el primero y después el segundo y tercero.*

Pruebo mi resolución. El antimonio es un ente mineral metálico de color plumbeo resplandeciente con agujas; de el cual, mediante las calcinaciones resulta un cuerpo metálico más duro que el Antimonio, más resplandeciente y quasi como plata, perdiendo totalmente aquellas agujas y ya purificado de aquellos azufres groseros, y terreo-impuros; como en las escorias, que quedan, se demuestra; en quien reluce la virtud Emética, que antes estaba sopita y no manifiesta. Es así que en esta al parecer nueva entidad, que resulta de la calcinación fusoria de el Antimonio, relucen las circunstancias, y señales, por donde conocemos este ente régulo, como se ve patente: luego precisamente en éste ha de concurrir la virtud Emética,

de que estaba saturado antes de haberlo reducido a Diaphorético, *ac per consequens*, es restituible la virtud Emética. La mayor es evidente; porque los Naturalistas vulgares no conocen los entes por sus esencias, de quienes resultan los efectos y virtudes, sino por su modo, figura, color, etc., y saben elegir el mejor, y distinguir lo bueno de lo malo; lo que la experiencia nos enseña en los que se ejercitan en tratar en este, y otros muchísimos entes naturales; sin ser preciso conozcan sus esencias y virtudes: y los Artistas Naturalistas tampoco para el conocimiento transitan a las nociones esenciales de los entes, así para elegirlos para el uso como para conocerlos, sino de las exteriores, por donde las denominan tales, e infieren sus virtudes. Y para prueba de lo dicho, el que no hubiere visto el Antimonio acabado de sacar de la mina, sino como viene a las oficinas, con las agujas pyramidales, resplandecientes, más que lo extraña y dice: no es Antimonio; porque no le encuentra aquellas señales, por donde los prácticos lo definen, o denominan tal; pues este antes de fundirlo nunca hace agujas, sino hojas anchas, diaphanas en la superficie, y resplandecientes, y así que se funde, y vacía, queda con aquellas agujas pyramidales por qualquier parte que se quiebre. La menor también es evidente, pues cualquier práctico Naturalista, si le ponen una porción de Antimonio de el referido, y otra de Régulo, lo distingue y sabe, que es tal, porque ha padecido ya diversas calcinaciones, por las cuales ha tomado diverso modo y figura más sólida, más resplandeciente, más pura, y más libre de otros azufres y tierras impuras, que tenía mezclado. y asimismo infiere por la experiencia y conocimiento que tiene de sus principios esenciales que relucen en él la virtud Emética que antes no relucía.

La consecuencia me parece se infiere evidentemente; pues como se demuestra en el reducido de el Diaphorético concurren las mismas condiciones, y señales, sin distinguirse un ápice de lo que era antes de haberse reducido a el nuevo modo, o forma de Cal, a que llaman los prácticos Diaphorético: luego concurriendo todos los signos exteriores para su conocimiento y constitución nominal, también con fundamento grave se habrá de inferir el conocimiento de sus principios activos esenciales, en quienes según los autores citados consiste la virtud Emética: Luego es restituible.

Prueba también ser restituible la virtud Emética al Diaphorético con la reducción al vidrio, y con la reducción al hígado, o régulo rubio; los que puestos inmediatos a los executados de el Antimonio antes de reducirlo a Diaphorético, no lo distinguirá sino el que los hubiere hecho, por concurrir a ellos las circunstancias y señales exteriores, por donde se constituyen tales: luego concurriendo éstas, y siendo de una misma índole, precisamente han de concurrir las constitutivas esenciales; y por consiguiente la virtud Emética: Luego es restituible. Si se me quiere replicar, serán estas operaciones aparentes, mediante los cuerpos extraños,

que se les agregaron, y que aunque sean Eméticos, no prueba se haya restituido la virtud Emética: respondo, que lo omito por ahora y reproduzgo. Y en el primer experimento, en que solo al martirio del fuego fusorio se vuelve al primer ser Régulo metálico hermoso, habrá que replicar contra éste? No me parece.

Más pregunto yo al doctísimo Lemort: ¿Por qué la cautela *detineatur materia in igne per horam semies ita tamen ne uat?* En el mismo folio da la respuesta en su nota 2. *fusionem prohibemus ne in Alcalicam naturam degeneret plane Nitrum; unde regulinae aliquot partes ubique dispersae conspiciuntur ex Antimonii coalitione, et fusione admissa. Hinc querelae Medicorum justae saepius sunt, qui Antimonii vim Emeticam reditivam censent, quam particulis regulinis, ut et salibus plane fixatis aeris motu postea revivificatis attribuendum esse credimus.*

Luego bien puedo yo inferir, es restituible la virtud Emética al Diaphorético; lo que se prueba con la autoridad referida de Lemort. Porque si sólo con que se liquide algo esta materia Diaphorética, se entiendan y miran separadas, y esparcidas las partículas regulinas de el Antimonio, mediante la demasiada fixación de el Nitro, de que resultan las justas quejas de los médicos, que juzgan existente la virtud Emética de el Antimonio: luego no hay dificultad alguna de que sea restituible esta virtud.

Más infiero yo de las voces de este Doctísimo Práctico. Luego es falso que se consumen los principios activos esenciales sulphureo y salino; en quienes según este mismo autor y otros, consiste la virtud Emética de el Antimonio, cuando se reduce a Diaphorético. Esta consecuencia se prueba con el mismo Lemort. Son sus palabras: *quam particulis regulinis, ut et salibus plane fixatis, aeris motu postea revivificatis, attribuendum esse credimus.* Digo yo: Luego allí están: luego no hay dificultad sea restituible. Que están allí, es evidente; pues si se hubieran perdido por donde habían de volver, para con tanta prontitud constituir la misma entidad primordial? Y esto no lo ignoró el Doctísimo Lemort; pues en el mismo folio nos dice que dexando la materia Diaphorética después de detonada, que se funda, no hay riesgo alguno que se vea relucir la virtud Emética: porque aunque existen en ella las partículas regulinas están de tan diverso modo figuradas, y con el ácido de el Nitro involucradas, que este es el motivo de constituirse dicha materia Diaphorética. Son sus voces: *Hoc igitur praecedente modo Nitrum in sal fixum alkalinum non abit, sed potius mediante ácido suo divortium texturae Antimoniales efficit, quod postea in aliis etiam experimentis patebit, non a fixo, sed potius ab ácido sale hunc pulverem Antimoniale fieri, Diaphoreticum dictum.*

Que estos principios esenciales constitutivos de este generoso medio mineral no se pierdan, aunque lo han dicho tan doctos autores, está

manifiesto con la experiencia, que me parece es la mejor prueba, que sacia y satisface no sólo el entendimiento, sino los sentidos exteriores; no sólo al docto inteligente, sino también al ignorante y themoso. Aristot. cap. 18, tit. 27. *Ex ipsa experientia proficiscuntur omnis artis et Scientiae principia*. Está manifiesto también con autoridades de los mismos doctos de el dictamen contrario; pues Lemort asegura: *Nihil aliud est nisi Antimonium sulphure, sale protiori privatum, ut demonstrat ejus infusibilitas, etiam in igne fusorio*. Ya ha visto V. S. lo contrario, que dice este testigo; pues a los diez minutos de este fuego, no sólo lo verán fundido sino reducido a su primordial ser; y este mismo dice lo que consta en el parrapho antecedente. Manuel Konig: *Vsque dum fumus cesset, sulphur Eméticum exhalavit*. En otra parte más claro: *Malignitas in sulphure latens ignis-que ope, et duce in auras abit*. El mismo Konig: *Vbi adhuc notadum hoc Antimonium Diaphoreticum, aliasque similes metallorum calces transmutari in metalla fusione, etc.*

Pues, y aquellos principios, que se perdieron, y volitaron, en tan breve tiempo de fuego se regeneraron? Luego con experiencia, y autoridades se evidencia ser restituible la virtud Emética de las operaciones Diaphoréticas.

Prueven también mi dictamen, las razones inferidas de las mismas operaciones Antimoniales Eméticas. Pregunto yo: ¿Qué preparación se le da al Antimonio, o Régulo, para hacerlo vidrio? Precisamente me responderán todos con la común de todos los prácticos, y que demuestra la experiencia, que es la calcinación, hasta estar de color ceniciento, y que no fume cosa alguna en el fuego; entonces se funde, vacia y queda reducido a vidrio de un color de jacintho, y Emético horroso. Ahora bien: Pues no hubo aquí calcinación, y perdición de principios? pues la señal práctica de estar apta esta materia para vitrificarse, es haber cesado los humos. ¿Pues cómo Emética, y no Diaphorética? ¿Pues si se volitaron, hasta que ya no hubo más que volitar, cómo no se perdió esta malignidad, que *ope ignis, et duce in auras abit*? Luego porque está allí aquella virtud también en el Diaphorético; pero con diverso modo obtundida y separada, que no puede relucir su efecto. Digo más: como nos enseña la experiencia, el crudo Antimonio cocido metódicamente en el agua es Diaphorético. Pues aquí no hay recurso a calcinación, ni a otra preparación que le haya separado esta virtud; y cocido en esta misma sin método, es Emético. Uno mismo es sin más diversidad el ente cocido, y el menstro en quien se cuece; y una vez es Diaphorético, y otra Emético. ¿Y por qué? Porque del diverso modo, con que se cuece, como dexo dicho, resulta diversa virtud en el cocimiento: con que por lo mismo en las diversas preparaciones resultan diversos efectos. Por lo cual es menester sea inteligente el Artífice, que las opera, para que sepa cautelarse, y trabaje con conocimiento de los entes naturales. De un pedazo de barro se hace el Artífice un Santo; y de el mismo barro, desbaratado, la Efigie de un Diablo, y

se distinguen la una de la otra con tanta diversidad como la una de Santo y la otra de Diablo; y desechas aquellas formas que las constituían imágenes de Santo y Diablo, se queda un poco de barro. Con que de el mismo modo, que estas dos figuras se desbaratan, y queda la materia en el mismo ser, que antes era, se desbaratan, y deshacen las formas, o figuras, que constituían hígado, vidrio, Diaphorético, etc., y quedan otra vez Régulo o Antimonio purificado; y asimismo todas aquellas virtudes, y principios esenciales que le constituían están en su mismo primordial ser.

Me parece tengo cumplido el precepto de V. S., quedando cierto en mi corta inteligencia, es restitufble la virtud Emética a las operaciones Diaphoréticas de el Antimonio sólo por los medios de la fusión; mediante la cual hemos reducido cualquiera operación a su primer ser; estando firmes en lo dicho mientras con razones, o experiencias no se demuestre lo contrario a lo que dexo sentado y he practicado; que viéndome convencido, protesto mudar de dictamen; porque deseo sólo el desengaño, y la verdad, para el mejor acierto, y cumplimiento de mi obligación. He procurado ser breve, por no molestar a V. S. y por poder decir con Juan Owen:

*Nostra tibi brevitás ignavia forté videtur:
Crede mihi, labor est non brevis, esse brevem.
Non facio, ut multi, qui multa, et stulta loquuntur;
Labor meus stultus forte, tamen brevis est.*

BRIGIDO PONCE DE LEON ALMAZAN.

(Continuará).